

UCD y PTE se oponen a la ampliación de plantilla del Ayuntamiento

LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL, CABALLO DE BATALLA EN ALCALÁ

El tema de las contrataciones de personal continúa siendo caballo de batalla entre el gobierno municipal y la oposición en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. El pleno extraordinario celebrado el día 29 estuvo centrado fundamentalmente en la moción presentada por el delegado de personal sobre ampliación de la plantilla de funcionarios, contratación temporal de personal y formas de acceso a las plazas en propiedad.

Esta moción, mal vista por los grupos de la oposición —UCD y PTE— fue criticada en las intervenciones de los concejales del PTE Arriola y Luis Suárez, así como por los ediles de UCD Luis María Asenjo y Adela Sanz.

FALTA DE JUSTIFICACION

El señor Arrola manifestó que votaba en contra de la moción por la falta de una justificación seria de todas las plazas y por la forma de acceso que se propone para las mismas: en unos casos, concurso; en otros, oposición, y en algunos, concurso-oposición. En la misma línea se expresó el señor Suárez, quien remarcó los mismos argumentos y acusó al gobierno municipal de falta de planificación, aunque reconoció la buena voluntad política de los concejales de la mayoría. En cuanto a la forma de acceso preguntó: «¿Se piensa incluir como determinante para la contratación por concurso la cláusula de la confianza política?». El alcalde Carlos Valenzuela dijo que sería el pleno de la Corporación quien aprobaría las formas de contratación y las modalidades de acceso a cada plaza.

Los concejales de UCD ex-

pusieron a continuación los mismos argumentos expresados en las intervenciones anteriores para decir que votarían contra la moción presentada. El señor Asenjo acusó a los concejales del PSOE y del PCE de estar utilizando los mismos métodos que se usaban con anterioridad en lo referente a la política de personal y dijo que no existía una justificación clara de la necesidad de ampliar la plantilla del Ayuntamiento.

Después de las intervenciones de los grupos de la oposición, tanto Jesús Pajares, por el PCE, como Pablo González, por el PSOE, manifestaron que la moción que se presentaba venía acompañada de un estudio de todas las comisiones del Ayuntamiento, en donde se argumentaba y justificaba la necesidad de contratación de las plazas que se proponían al pleno. Asimismo continuaron diciendo: «Existe saturación de trabajo en el Ayuntamiento, lo cual ocasiona retraso en los servicios».

Después de un largo debate, la moción fue puesta a votación y aprobada por catorce votos a favor —socialistas y comunistas— y cinco en contra —UCD y PTE.



El Ayuntamiento de Alcalá fue escenario de una viva polémica en torno a las contrataciones durante el último pleno de la Corporación

■ La Coordinadora de Transporte de Coslada, San Fernando y Mejorada del Campo, han acordado convocar un nuevo boicot a la empresa de autobuses Díaz Ferrán para los días del 10 al 14 y del 17 al 21 de este mes de mayo.

La decisión de convocar un nuevo boicot al transporte —es el tercero en lo que va de año—, se debe a que sus negociaciones con la dirección de la empresa Díaz Ferrán no han permitido llegar a un acuerdo en el tema de los billetes de ida y vuelta. En opinión de la Coordinadora de Transporte, formada por los ayuntamientos y asociaciones de vecinos de los pueblos anteriormente citados, la oferta de Díaz Ferrán «es ridícula».

■ Organizado por el Club Cultural Torre Ardoz se celebró el día 30 de abril una conferencia sobre «Problemas del Medio Ambiente y Desarrollo en la España central», a cargo de Ramón Tamames, catedrático de Estructura Económica de la Universidad de Madrid.

■ El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha editado un folleto explicativo de los presupuestos municipales ordinario y de inversiones. El folleto, a todo color, explica lo que son los presupuestos municipales, de dónde vienen los ingresos y en qué se emplea el dinero.

El presupuesto ordinario para 1982 del Ayuntamiento de Alcalá asciende a 1.778.700.000 millones de pesetas y el de inversiones a 1.392.497.342 millones.



DIPUTACION DE MADRID

Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios

Colaboran: INTA y ETS de Ingenieros de Montes

SEMINARIO SOBRE

«LA MADERA Y SU ECONOMIA»

10 al 15 de mayo de 1982

Horario: de 17 a 21 horas los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de mayo de 1982

Precio de matrícula: 5.000 pesetas

PLAZAS LIMITADAS A 30 PERSONAS

Información e inscripciones:

Diputación de Madrid. Servicio Forestal de Medio Ambiente y Contra Incendios.

Edificio La Caixa. Castellana, 51, 6.ª planta.

Madrid-1. Teléfonos 419 33 34, ext. 626



DIPUTACION DE MADRID

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

JORNADAS DE TRABAJO SOBRE PROTECCION DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid 10-14 de mayo de 1982

OBJETO:

Las presentes Jornadas tienen por objeto reunir a un grupo de profesionales con intereses y responsabilidades en el tema, con el fin de dialogar en base a 12 ponencias preparadas por personalidades y profesionales de la Administración sobre la protección de la calidad de las aguas de la provincia de Madrid, y luego divulgar los resultados de las Jornadas.

CALENDARIO:

Las sesiones tendrán lugar los días siguientes: lunes 10, miércoles 12 y viernes 14 de mayo. Cuatro ponencias diarias.

Horario: 9 a 11 horas y de 11,30 a 13,30 horas.

Los días martes 11 y jueves 13 están previstas visitas a distintas obras hidráulicas de la zona.

LUGAR DE CELEBRACION:

Diputación de Madrid. Paseo de la Castellana, 51. Madrid.

PARTICIPANTES. INSCRIPCION:

Estas Jornadas están dirigidas a profesionales activos en el campo de la gestión del agua, tanto en la Administración como en empresa privadas.

El número máximo de participantes se limitará a 30.

Para inscripción e información complementaria dirigirse a: Subdirección General de Formación. CEOTMA (MOPU). Teléfono 233 71 36



El pleno del Ayuntamiento de Aranjuez ha aprobado la creación de una gerencia temporal de obras para la ejecución y control del plan de inversiones que, en este año, realizará obras por un valor total de 250 millones de pesetas.



La finalidad de esta gestión, explican fuentes municipales, es la de conseguir tres logros fundamentales para la corporación: un ahorro económico que se cifra en un 20 por 100, con lo que también se podrán asumir otras obras necesarias; fomentar el empleo, ya que se espera emplear durante este año a casi el centenar de parados existentes en la localidad, y una mayor supervisión y control de las obras, consiguiendo la seguridad de que comiencen y finalicen en las fechas previstas.

Las obras recogidas en el plan de inversiones para este año dieron comienzo el pasado lunes con el arreglo de siete calles, a las que se va a cambiar de sección. También han comenzado las obras del polideportivo cubierto, cuyo coste total presupuestado asciende a 60 millones de pesetas.

La financiación del plan se realizará mediante la aportación municipal a través de un crédito de 57 millones de pesetas solicitada a la Caja de Ahorros, una subvención de la Diputación Provincial y una subvención del Consejo Superior de Deportes.

La Corporación Municipal de Fuentidueña de Tajo aprobó en su último pleno levantar un monumento al trabajador, que se financiará con la aportación voluntaria de los vecinos del pueblo. El monumento, que recogerá las diferentes ramas laborales y cuyo gasto se prevé en unas cien mil pesetas, se ubicará en la plaza contigua al parque recientemente inaugurado y que, para tal fin, se bautizará como Plaza del 1 de Mayo. En su realización intervendrán los vecinos que, con espíritu creativo, deseen participar en este monumento.



Mediante una campaña de higiene en la que participará todo el pueblo

ARGANDA QUIERE LIMPIAR HASTA EL ÚLTIMO RINCON

Va a comenzar en Arganda una campaña de higiene, a través de la concienciación del ciudadano en la necesidad de mantener limpio el pueblo. Esta campaña, que se extenderá a lo largo de este mes y el próximo, abarcará todos los ámbitos de la vida ciudadana

La campaña, que fue aprobada en la última comisión, prevé la colocación de carteles en todo el pueblo; realización de murales con motivos alusivos al tema y de fácil comprensión para todos los habitantes del pueblo; recogida masiva de residuos; actos en los colegios, que comprenderán la proyección de cortos sobre limpieza e higiene ciudadana, proyección de diapositivas, etc., y limpieza de los edificios municipales.

GRANDES MURALES

Los murales en las paredes serán levantados por la Escuela Municipal de Pintura y con los mismos se pretende no sólo la concienciación constante de los vecinos, sino también dar salida al entusiasmo pictórico de los componentes de la escuela y el mejoramiento de la imagen del pueblo.

La recogida masiva de residuos será llevada a cabo, sobre todo, por la gente más joven de Arganda. Se tiene pensado destinar un día en la vida municipal para colaborar, el Ayuntamiento en pleno, en esta recogida. Ese día saldrán los «patrulleros» — niños que colaboran con la Policía Municipal en la vigilancia y ordenación del tráfico a la salida de los colegios, y que para tal fin tienen un uniforme parecido al de los municipales—, conjuntamente con los miembros de la Corporación y todos aquellos niños y adolescentes que deseen participar en esta recogida simbólica.

En los colegios se darán una serie de charlas sanitarias a cargo de profesionales del tema, y se proyectarán

películas relativas a limpieza, sanidad e higiene y diapositivas con el mismo contenido. La campaña de sanidad y

La recogida masiva de residuos se conjugará con las charlas para concienciar a los vecinos de la importancia de esta operación

concienciación en la limpieza se extenderá a lo largo de este mes y el próximo.

SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

También a nivel escolar se va a iniciar una campaña de solidaridad con el pueblo de Nicaragua, organizada por el Consejo Municipal de Educación en colaboración con las asociaciones existentes.

Esta campaña escolar prevé la recogida de material escolar en los colegios, recogida que será efectuada voluntariamente por las asociaciones de vecinos, de padres de alumnos y por los propios escolares. A finales de este mes la campaña culminará con un acto folklórico al que asistirá, entre otras personalidades invitadas, el embajador de Nicaragua en España, al que se hará la entrega del material escolar recogido a lo largo de todo el mes.



Los vecinos recogerán todos los residuos que se encuentren a su paso

La participación en los actos desbordó todas las previsiones

GRAN ÉXITO DE LAS FIESTAS DE SAN MARTÍN

Con una masiva asistencia de público y una participación en todos los actos, que desbordó las previsiones más optimistas, han finalizado en San Martín de la Vega las fiestas en honor de su Patrón, San Marcos Evangelista

El pregón de inauguración de las fiestas corrió a cargo del presidente de la Diputación, José María Rodríguez Colorado, quien, tras recordar la historia del pueblo, hizo especial hincapié en su situación actual señalando: «Hoy, en 1982, vosotros sólo sois vasallos de la libertad, de una libertad que junto con toda la ciudadanía española nos hemos otorgado, no ya en una real cédula, sino en una carta magna, crisol de la paz, de la convivencia y el sentir del progreso con el que todos los hombres y mujeres de bien, hermanados por la solidaridad, nos dimos a nosotros mismos por acto de nuestra propia voluntad.»

Las fiestas, que se han venido desarrollando durante la última semana, contaron con exposiciones de pintura y escultura a cargo de dos artistas locales, competiciones deportivas, actuaciones de grupos infantiles, música regional de la ribera del Jarama, desfile de carrozas y corridas de toros. El presupuesto destinado a estos festejos ascendió a los dos millones de pesetas, según afirman fuentes municipales, ha existido una estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y los comerciantes de la localidad.

En el tema social hubo que lamentar la muerte de un vecino del pueblo, tras ser cogido por un toro en uno de los numerosos encierros celebrados.

La asistencia a todos los actos fue masiva, sumándose vecinos de otras localidades cercanas. Los bailes populares se sucedieron a lo largo de toda la semana.



Diputación de Madrid

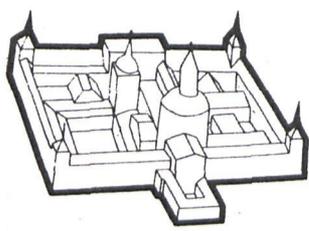
SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

El Servicio de Obras Públicas y Transportes Provinciales desea cubrir, mediante un contrato laboral temporal, las siguientes plazas:

- Dos oficiales maquinistas de motoniveladora.
- Un oficial maquinista de retroexcavadora.
- Un oficial industrial mecánico.
- Un oficial industrial electricista.
- Un oficial industrial soldador.
- Un encargado de Obras Públicas.

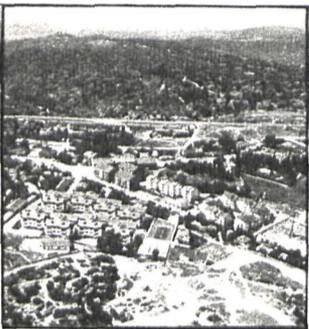
La convocatoria, con los requisitos exigidos para cada uno de los puestos de trabajo, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Corporación (calle Migel Angel, número 25).

Madrid, 26 de abril de 1982. — El secretario general.



SAN LORENZO

La sustitución de los árboles de moreras por plátanos en la colonia de la estación de Torrelodones ha provocado una polémica entre el Ayuntamiento y varios vecinos de la mencionada colonia, que no se resignan a perder una zona de recreo.



El problema empezó cuando los vecinos se enteraron que el Ayuntamiento tenía previsto levantar el suelo de los paseos y que se quitarían las moreras del bulevar y estimar que se eliminaría un sitio tranquilo para jugar los niños, cuyo parque tiene una anchura de veinticinco metros y ha sido construido hace más de treinta años en la avenida del Rosario.

El proyecto del bulevar fue acordado, por unanimidad, por los ediles municipales a la vista de un informe de los servicios forestales, ya que la vejez de esos árboles y el estado en que se encuentran, así como la bondad de los plátanos que sustituirán a las moreras, significaría una mayor nobleza y un mejor tratamiento para el bulevar.

El proyecto recoge el sustituir las 487 moreras actuales plantadas más las 90 que fueron quitadas por haber envejecido por 670 árboles de plátanos, y además se plantarán, entre flores, magnolias, arbustos y otras plantas, hasta un total de 8.000, lo que significa que se convertirá en jardín una calle de la localidad.

El alcalde de Torrelodones, Serapio Calvo, ha manifestado a CISNEROS que «la decisión de quitar las moreras puede entristecer a muchas personas, pero no hay otro remedio, ya que unas 160 de las 491 que se plantaron hacia 1950 se encuentran enfermas y el resto tienen contados sus días de vida».

El bulevar de la colonia de la estación cuenta con dos paseos laterales, con suelo de tierra, provistos de bancos, sombreados por unas seiscientos moreras, y una calzada central de dos direcciones, por la que transitan muy pocos vehículos, ya que sólo sirve al tráfico interior de la colonia, y será sustituido por dos aceras, con sus correspondientes árboles, y dos calzadas de diferente sentido, separadas por un seto central.

«Su instalación beneficia a todos los pueblos limítrofes», afirma el alcalde, Carlos López Jiménez

EL POLIGONO INDUSTRIAL DE VILLALBA CREARA 3.500 PUESTOS DE TRABAJO

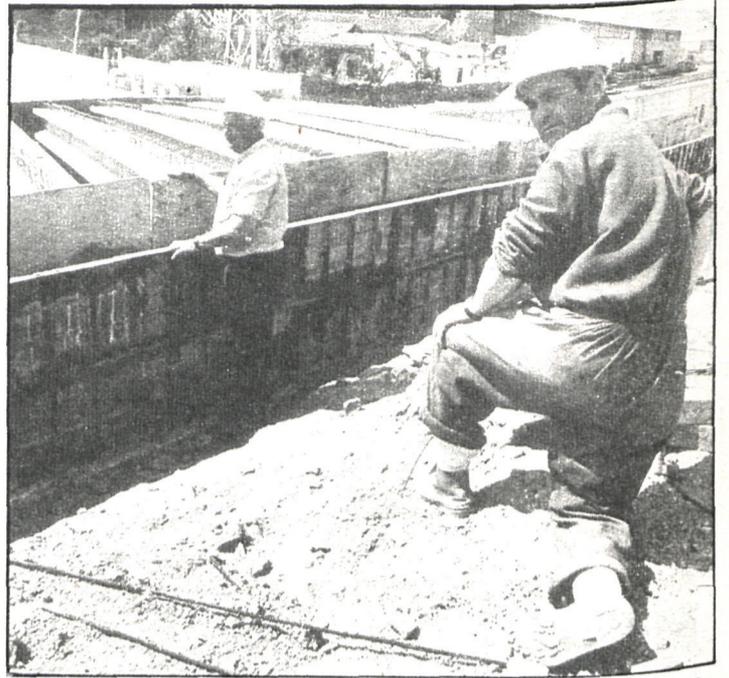
En estos momentos se eleva a casi quinientos el número de parados del municipio

«El polígono industrial P-29 es de gran importancia no solamente para Collado Villalba, sino para todos los pueblos del partido judicial de San Lorenzo de El Escorial, ya que se crearán más de tres mil puestos de trabajo», ha manifestado a CISNEROS Carlos López Jiménez, alcalde de Collado Villalba.

El señor López Jiménez con-

tinuó manifestando que «contamos con la aprobación de COPLACO; se ha constituido la junta de compensaciones y el único problema que se nos plantea es el de la propiedad sobre 40.000 metros cuadrados, incluida en los 600.000 que ocupará el polígono, aunque se solucionará porque, por ley, iremos a su expropiación».

En el polígono P-29 se cons-



Las numerosas obras que se realizan en Collado Villalba, entre ellas la canalización del río Guadarrama, han incidido en la disminución de los niveles de paro. Niveles que quedarán reducidos casi a cero con la entrada en funcionamiento del polígono P-29

truirá una depuradora porque, aunque las industrias que se van a instalar son inocuas, es decir, de las denominadas «blancas» o de «jardín», siempre toda industria por muy limpia

que sea contaminada en alguna proporción. CASRRAMA abastecerá once mil litros por segundo de agua, ya que el polígono beneficiará a toda la comarca.

El señor López Jiménez añadió que «al Ayuntamiento le ha costado mucho trabajo y un gran esfuerzo poder poner en marcha el proyecto, ya que la gente tenía desconfianza, y lo entiendo, porque ha sido un proceso lento».

La creación de 3.500 puestos de trabajo solucionará el problema de los 450 parados que tiene actualmente Villalba y de los pueblos cercanos. El polígono industrial fortalecerá el gremio de la construcción, ayudará al comercio en general, ya que aumentarán sus ventas, y los ingresos serán mayores, y se incrementará el nivel de vida medio de la zona.

Por último, el alcalde, Carlos Julio López Jiménez, manifestó que «el Ayuntamiento tiene el proyecto de ceder los terrenos necesarios para construir un centro de formación profesional. Yo creo que el Ministerio de Educación y Ciencia no va a negarse porque cuando el polígono esté en marcha debería tener ya mano de obra preparada. Incluso podría hacerse dentro de la zona industrial».



Cortaron el tráfico en la carretera

VECINOS DE ALPEDRETE EXIGEN UN PASO ELEVADO

Numerosos vecinos de Alpedrete cortaron la pasada semana el tráfico de la autopista que pasa por las proximidades de la localidad con el fin de solicitar la construcción de una pasarela que acabe con el serio peligro que constituye el atravesar esta vía de comunicación, que registra un intenso tráfico.

Los vecinos acudieron con numerosas pancartas, en las que podían leerse inscripciones como ésta: «Para ir a la escuela queremos pasarela.» La manifestación-corte de tráfico no dio lugar a ningún tipo de incidentes.



A través de esta sección, CISNEROS quiere dar noticia de todas aquellas informaciones publicadas por el «Boletín Oficial de la Provincia» («BOP») que se consideren de interés general

MODIFICACION FIESTAS LOCALES

Tras la publicación en el «BOP» de la relación de fechas declaradas festivas en los municipios madrileños por el Ministerio de Trabajo, la Dirección Provincial de este organismo dio a conocer una serie de rectificaciones:

Vista la propuesta de rectificación formulada por diversos Ayuntamientos de esta provincia en relación con el acuerdo de esta Dirección Provincial, de fecha 22 de febrero último («Boletín Oficial de la Provincia» de 11 de marzo de 1982), se llevan a efecto las siguientes modificaciones de fiestas locales para el año 1982:

POBLACIONES, FECHAS PUBLICADAS, NUEVAS FECHAS

Alcobendas: 6 y 12 de mayo, 15 de mayo y 6 de diciembre.
Aranjuez: 4 y 6 de septiembre, 28 de mayo y 6 de septiembre.
Arganda del Rey: 11 y 14 de septiembre, 10 y 13 de septiembre.
Cadalso de los Vidrios: 14 de septiembre, 15 de mayo y 14 de septiembre.
Paracuellos de Jarama: 8 y 9 de junio, 31 de mayo y 1 de junio.
San Martín de la Vega: 26 de abril y 3 de septiembre.

Torrejón de Ardoz: 22 y 23 de junio, 21 y 22 de junio.

Valdemoro: 11 de mayo y 8 de septiembre.

Madrid, a 5 de abril de 1982.

SINDROME TOXICO

El pasado día 20 de abril, el «BOP» publicó la siguiente circular de la secretaría general del Gobierno Civil:

«La Dirección General de Política Interior comunica lo siguiente sobre exclusiones y prórrogas a los afectados por el síndrome tóxico.

En relación con las especiales características que concurren en el personal afectado por dicho síndrome, y a petición de la dirección del programa nacional, el señor ministro de Defensa ha dispuesto:

1.º Que los afectados sean objeto de una revisión médica especial en las juntas de clasificación o en las unidades.

2.º Considerar como causa sobrevenida para posible inicio de prórroga de primera clase a los mozos, reclutas o soldados incluidos en el censo o en posesión de la cartilla del síndrome tóxico.

3.º A efectos de general conocimiento, se comunicará a los organismos de reclutamiento y a los jefes de unidades, centros y dependencias.

Lo que se publica en este periódico para general conocimiento de los mozos nacidos entre el día 1 de noviembre de 1962 y finales de 1963 (ambos inclusive), a inscribir y alistar para el R/82.

Se difunde para cumplimiento por los Ayuntamientos de la provincia.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El gobernador civil, **Mariano Nicolás García.**»

CAMPAÑA ANTIRRABICA

Circular de la Jefatura Provincial de Producción Animal de la Dirección General de la Producción Agraria, publicada el lunes 26 de abril, con destino a los veterinarios titulares, sobre ordenación de la campaña de lucha antirrábica obligatoria en 1982.

No habiendo variado la situación epidemiológica respecto a la rabia desde el pasado año ni tampoco la sistemática de lucha a llevar a cabo en la campaña nacional de profilaxis y lucha contra esta enfermedad, se decide prorrogar para 1982 en todos sus puntos la circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia en la fecha 2 de abril de 1981, con la única variación de ampliarse el plazo obligatorio de vacunación hasta el 31 de julio de 1982.